



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay



Resolución D N° 2388/2025
1 /12/2025

"POR LA QUE SE AMPLÍAN LOS ALCANCES DE LA RESOLUCIÓN D N° 2387/2025, "POR LA CUAL SE DECLARA ASUETO EL DÍA VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025, EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MÉDICO". -

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución D N° 2387/2025, "POR LA CUAL SE DECLARA ASUETO EL DÍA VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025, EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MÉDICO". -----

Que, en atención al día libre otorgado a médicos de la institución, en virtud al Día del Médico, que se conmemora en la fecha indicada, a través de la Resolución referida, corresponde efectuar precisiones dirigidas al área académica de la misma. -----

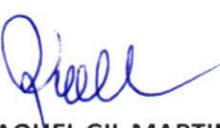
Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; -----

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales:**

R E S U E L V E:

Art. 1º **AMPLIAR** los alcances de la Resolución D N° 2387/2025, "POR LA CUAL SE DECLARA ASUETO EL DÍA VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025, EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MÉDICO". -----

Art. 2º **DISPONER** que el asueto de fecha **05 de diciembre de 2025**, no afecta el normal desarrollo de las evaluaciones establecidas previamente en la fecha mencionada, en el Calendario Académico vigente. -----


Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
Secretaria de Facultad




Prof. Dr. OSMAR M. CUENCA TORRES
Decano

CC.: Dirección Académica, Dirección Filial, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dpto. de Comunicación Interna, Coordinación Carrera de Medicina, Coordinación Carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica, Coordinación Carrera de Kinesiología y Fisioterapia, Coordinación Carrera de Tecnicatura Superior en Podología, Interesados, Archivo. - OMCT/RGM/rgm

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en formación de profesionales de la salud a través de programas académicas que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.